

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
TARQUITRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. CELEBRADA EL DIA 03
DE MARZO DE 2015.**

En el local social de la Compañía, siendo las quince horas con diez minutos, en la parroquia Tarqui de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general ordinaria, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2014
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2014

Siendo las quince horas con quince minutos se instala la Junta General, presidida por el Sr. Luis Muñoz, actuando como gerente-secretario el Sr. Kleber Guaiñas, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: CHACHA CHUVA MANUEL RIGOBERTO, CHACHA QUITO CARLOS VICENTE, COCHANCELA GALLEGOS JULIO CESAR, CRIOLLO CHICAIZA NESTOR LIZARDO, GUAILLAS VELE KLEBER ANIBAL, JAYA FERNANDEZ LUIS FREDY, LOJANO ARPI MANUEL LIZARDO, LOJANO PUCHI MAYRA ALEXANDRA, MUÑOZ ARPI LUIS ARIOLFO, PANJON PANJON LUIS EFRAIN, PIZARRO PINTADO JUAN DIEGO, QUEZADA TEPAN JOSE FROILAN, RUMIPULLA GALLEGOS MARIA DOLORES, RUMIPULLA GARCIA LIVIA ESPERANZA, ZHAGUI SAQUIPAY GUILLERMO EMILIANO, una vez cumplido con el primer punto del orden con los socios asistentes, se procede al segundo punto 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2014, procede a tomar la palabra el Gerente y luego el Comisario, para emitir sus informes de labores correspondientes al año 2014, los mismos que son conocidos y aprobados por los socios de manera unánime sin ninguna novedad, producto de lo resuelto anteriormente se da paso al último punto, 3.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, una vez revisados y explicados por el contador, con algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios, se aprueba de manera unánime por los socios asistentes, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para

que esta acta sea usada en los diferentes organismos de control como documento habilitante, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

CHACHA CHUVA MANUEL RIGOBERTO

CHACHA QUITO CARLOS VICENTE

COCHANCELA GALLEGOS JULIO CESAR

CRIOLLO CHICAIZA NESTOR LIZARDO

GUAILLAS VELE KLEBER ANIBAL

JAYA FERNANDEZ LUIS FREDY

LOJANO ARPI MANUEL LIZARDO

LOJANO PUCHI MAYRA ALEXANDRA

MUÑOZ ARPI LUIS ARIOLFO

PANJON PANJON LUIS EFRAIN

PIZARRO PINTADO JUAN DIEGO

QUEZADA TAPAN JOSE FROILAN

RUMIPULLA GALLEGOS MARIA DOLORES

RUMIPULLA GARCIA LIVIA ESPERANZA

ZENGUI SAQUIPAY GUILLERMO EMILIANO